

Vence el viernes plazo para pedir registro de partido político al INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Las asociaciones que pretenden convertirse en partido político solicitarán su registro formalmente esta semana, tras haber realizado sus respectivas asambleas nacionales constitutivas, aunque algunas están en una carrera contra el tiempo para conseguir afiliados.

La petición oficial del registro deberá entregarse en las oficinas de Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), máximo el viernes; antes habrán cerrado su ronda de inscripciones de simpatizantes.

El grupo Personas Sumando

“

Cuatro agrupaciones cumplieron requisitos de forma preliminar

en 2025, que busca constituirse en Somos México, lanzó la última jornada de afiliación, del 24 al 27 de febrero; si bien de manera preliminar ya alcanzó la meta, debe tener un margen adicional de afiliados a fin de no quedarse en el camino cuando el INE les “descuente” militantes.

El instituto tomará como válida única y exclusivamente la afiliación más reciente o última; esta resolución la adoptará tras comparar los padrones de los partidos vigentes y del cúmulo de organizaciones que se anotaron para obtener un registro.

Los grupos que de manera preliminar cumplieron los requisitos para seguir en el proceso son: Construyendo Sociedades de Paz, que pretende obtener el registro como Partido PAZ; hasta el lunes de esta semana acumulaba 398 mil afiliaciones (de 256 mil 30 requeridas); Personas Sumando ya tenía 312 mil; México tiene Vida, 354 mil, y Que siga la Democracia, 221 mil.

El INE recordó a la ciudadanía que hay un mecanismo –en la página www.ine.mx– para consultar si los datos de la credencial de elector aparecen en el padrón de afiliación de algún partido con registro vigente.